

CES

COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

Dependencia:	COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Depto:	COORD. DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Sección:	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Oficio:	CES/CDyVIMSP/1673/2015
Expediente:	

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Temixco, Morelos; a 17 de julio de 2015.

LIC. YANELY FONTES PÉREZ
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE
PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
P R E S E N T E

Con relación a las **requisiciones N° 291, 292, 293, 294 y 295**, registradas en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 17 de julio de 2015, a través de la cual esta Coordinación de Desarrollo a mi cargo, solicita la adquisición de vestuario, artículos y aparatos deportivos, cámara fotográfica y equipo médico; adjunto al presente copia del oficio de autorización presupuestal N° CES/CDVIMSP/CEAA/294/2015 de fecha 17 de junio de 2015, emitido por el C.P. José Manuel Hernández Alanís, Coordinador de Enlace y Apoyo Administrativo.

Así mismo, requiero de su apoyo en referencia a la adquisición de dichos bienes, toda vez que esta Comisión a consultado a distintos proveedores y de los cuales se ha realizado un estudio de mercado adjunto, el cual pongo a su consideración para la adjudicación de dicha requisición.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$240,000.00** (Doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, con cargo a las partidas presupuestales siguientes: 2711, "Vestuario" \$20,000.00; 2731, "Artículos Deportivos" \$149,000.00; 5221, "Aparatos Deportivos" \$34,000.00; 5231, "Cámaras fotográficas y de video" \$15,000.00 y 5311, "Equipo Médico" \$22,000.00, de Recurso del Programa Nacional de Prevención del Delito 2015 (PRONAPRED), montos específicamente aplicables a la solicitud de referencia; por lo que manifiesto, que la Comisión Estatal de Seguridad cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que determine esa Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a su cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.D.I.P. JUAN CARLOS PENICHE-PAYÉN
COORDINADOR DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN
INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

03 AGO 2015
9:30

MORELOS
30 JUL 2015
11:50 hrs
1523
Con anexos

SECRETARÍA
de Gobierno
C.O.P. ARCHIVO / MINUTARIO
JOPP/NLTG/misa

VISIÓN
MORELOS